No. GS-2025- 046978 -DECAS– GUTAH 20.1

El Yopal Casanare, 28 de mayo de 2025

Señor teniente coronel
DANIEL GIOVANNI LOZANO RODRIGUEZ
Comandante Departamento de Policía Casanare (E)
Diagonal 15 13b – 05 Barrio el Bosque
Yopal

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. PN-DECAS 21-9-10005-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _

Periodo del informe de supervisión

Desde	**28/04/2025**	**Hasta**	**28/05/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-018860-DECAS del 03/03/2025, el señor coronel GIOVANNI BARRERO UNIGARRO, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Casanare, nombró como supervisor del contrato al señor Subintendente EDWIN CASTAÑEDA CARREÑO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Los veintiocho días de cada mes
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2**

Información del contrato

1. Informe de supervisión del mes de abril o periodo comprendido entre el 03/03/2025 al 31/03/2025 presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-028673-DECAS

2. Informe de supervisión del mes de abril o periodo comprendido entre el 28/03/2025 al 28/04/2025 presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-036957-DECAS

Contrato No.	**PN-DECAS 21-9-10005-25**
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2025",
Contratista	ELSA MILENA ANGEL SANCHEZ (CENTRO RECREATIVO CAMPESTRE PALO GRANDE)
Representante legal	ELSA MILENA ANGEL SANCHEZ
Valor inicial del contrato	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/TE $131.880.000
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/TE $131.880.000
Plazo de ejecución inicial	08 meses y 28 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	03 de marzo 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	31 de diciembre del 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

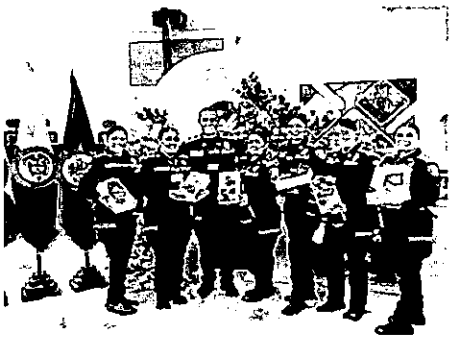
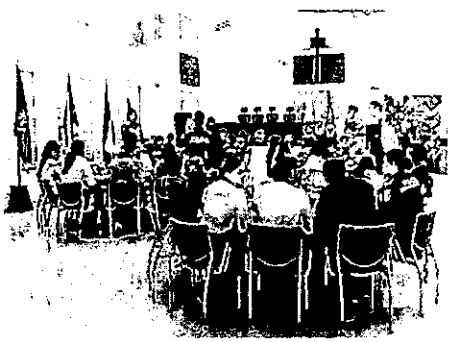
Mediante comunicados oficiales GS-2025-037107-DECAS del 28/04/2025 (Conmemoración fechas especiales-día del niño), GS-2025-042267-DECAS del 14/05/2025 (Reconocimiento desempeño policial-día de las madres) GS-2025-045501-DECAS del 23/05/2025 (Almuerzo compañeros GUDMO-GAULA- ESYOP- cine con bienestar DINCO-ciclo paseo) GS-2025-045189-DECAS del 22/05/2025 (Almuerzo compañeros GUDMO) se informó al Comando de Departamento las actividades realizadas, con ejecución presupuestal de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 1572 del 08/05/2023 "Por la cual se expide el reglamento de bienestar laboral de la Policía Nacional", al personal adscrito al Departamento de Policía Casanare, durante el mes de mayo, igualmente el supervisor del contrato, realizo verificación presencial del desarrollo de cada una de las actividades realizadas, estableciendo que se hayan ajustado a lo pactado en el contrato.

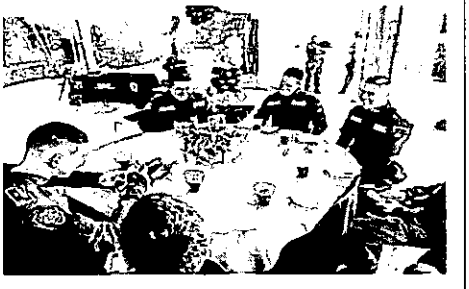
A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas así:

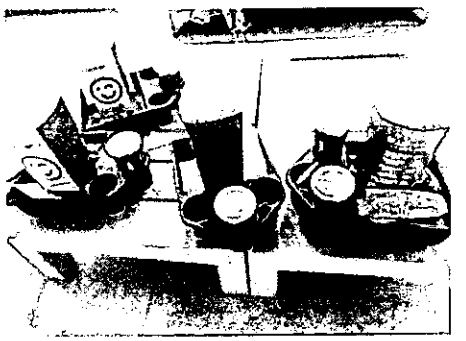
LINEA DE INTERVENCION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL	**CONMEMORACIONES ESPECIALES** Lugar: Comando Participantes: 15 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. Fortalecer las relaciones interpersonales y generar el compartir entre compañeros a través del reconocimiento de fechas especiales, ya que contribuye en el fortalecimiento del trabajo en equipo, toma de decisiones, autoestima y habilidades sociales, con el fin de motivar directamente a los uniformados y sus familias a tener mayor satisfacción laboral Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes contribuyendo en la consolidación del proyecto de vida institucional. Valor unitario: $ 88.363 Valor total de la actividad: $ 1.325.445	 
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA	**DIA DEL NIÑO** Lugar: centro recreativo campestre palo grande Participantes: 262 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, son actividades que buscan promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida. Participantes: uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. ACTIVIDADES A DESARROLLAR: ☐ Día del Niño ☐ Cantidad mínimo 200 beneficiarios	

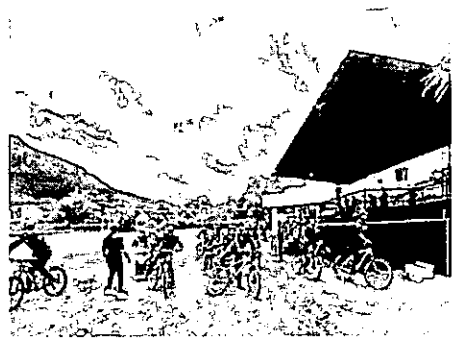
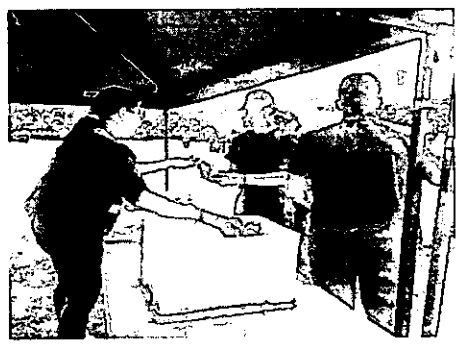
	Desarrollo de un espacio de interacción y creatividad que permiten establecer lazos de desarrollo social y de personalidad a través de una actividad dinámica apoyada por actividades, juegos y mucha diversión para los niños participantes. Valor unitario: $ 60.266 Valor total de la actividad: $ 15.789.692	
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL ADULTEZ-FAMILIA	**RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO POLICIAL** Lugar: Comando Participantes: 41 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, tiene como objeto contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre y la mujer, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Con el fin de reconocer al personal policial que por su tiempo, dedicación, entrega en su trayectoria institucional y a la labor cumplida en el departamento de Policía Casanare, salen trasladados y/o asignación de retiro, se hará entrega como parte de la actividad , 01 caja decorada de cartón de 26x17x10 cm con logos institucionales, que contenga (01 agenda de Tamaño 17x24 cm, cosida al hilo, tapa en cuero poliuretano, bond 60 gr, datos personales, calendario,2025, sección de notas, cinta separadora, cabezada 150 paginas colores surtidos hombre y mujer) , 01 Termo doble pared. Pared interna de plástico y externa de acero inoxidable. Incluye tapa de plástico con válvula de seguridad. Capacidad: 350 ml. Material: Acero Inoxidable / Plástico. Medidas: 7.9 x 12 cm Área de marca: 6 x 5 cm y 01 Bolígrafo en acero inoxidable reciclado. Mecanismo push. **Medidas:** 14 cm, tinta negra) y/o 01 placa en cristal, vidrio, grabado de 21 cm de altura, 14 cm de ancho, largo 1 cm, base rectangular de reconocimiento, con logos institucionales, nombre de la unidad y una pequeña frase o reseña de agradecimiento grabados en laser, por su labor de acercamiento a la comunidad en la prestación del servicio, conectando de manera sincrónica, la familia, el equipo de trabajo,	  

	fomentando la interacción y la confianza, como eje central y fundamental en la dinámica social. **ALIMENTO POR PERSONA** **Opción 1:** churrasco 250 gr mínimo, 01 porción de papas a la francesa 50 gr mínimo, 01 porción de ensalada de tomate y cebolla o agridulce 80 gr mínimo, acompañado de gaseosa pet de 400 ml **Opción 2**: Pechuga gratinada 250 gr, arroz por 120 gr, papas al horno por 100 gr, bebida a escoger por parte del supervisor por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 100 gr. Valor unitario: $ 86.031 Valor total de la actividad: $ 3.527.271	
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL	**DIA DE LA MADRE** Lugar: Comando Participantes: 100 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, es un acto de carácter grupal con el fin de ayudar al mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones familiares. Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal, en cada hombre de la unidad. **Participantes:** funcionarios policiales, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** El contratista deberá garantizar la logística y entrega en el lugar de la actividad (elementos, materiales a utilizar en la actividad) 1. Entrega caja de sorpresa concertado con el supervisor del contrato y el responsable de bienestar social. 2. Disponer mínimo 01 mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio.	  

	3. Incluye la lencería, mesas, sillas y el menaje (platos y cubiertos y vasos). 4. Disponer de mesas decoradas con centro de mesa floral acorde a la ocasión. 5. Disponer de un grupo musical que amenice el evento de acuerdo a la ocasión como mínimo 10 canciones. 6. Instalación mesa principal para seis personas; mantelería y decoración de mesa y sillas acorde al evento, las mesas deberán tener arreglos florales; cristalería (vasos, platos); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar, sillas y mesas necesarias para la cantidad de personal citado. 7. Decoración acorde a la ocasión con bombas (blancas, dorado, negro) **BEBIDAS** **Opción 1**: Champaña para brindis en copa de vidrio **Opción 2**: Coctel tipo margarita en copa de vidrio. **ALIMENTOS POR PERSONA** **Opción 1**: Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2**: Pechuga gratinada 250 gr, arroz por 120 gr, papas al horno por 100 gr, bebida a escoger por parte del supervisor por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 100 gr. Valor unitario: $ 74.231 Valor total de la actividad: $ 7.303.400	  
LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE,	**ALMUERZO DE COMPAÑEROS GUDMO** Lugar: Palo Grande Participantes: 43 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato.	

CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	**PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr. Valor unitario: $ 59.673 Valor total de la actividad: $ 2.565.939	 
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL	**ALMUERZO DE COMPAÑEROS GAULA** Lugar: Palo Grande Participantes: 31 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr. Valor unitario: $ 59.673	 

	Valor total de la actividad: $ 1.849.863	
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL	**CINE CON BIENESTAR DINCO** Lugar: Palo Grande Participantes: 06 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, las jornadas culturales tiene como propósito entender que el espectáculo del cine, es concebido como entretenimiento, antes que, como diversión, nos permite acercarnos en una perspectiva de reconocimiento de muchas obras cinematográficas, sin alejarnos del placer de contemplar, son válidas para la reflexión y el ejercicio del intelecto. **Lugar:** Salas de cine de la jurisdicción. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Para el desarrollo de esta actividad, se requiere ticket de ingreso por persona, para sala de cine, función formato 3D, Película elegida por el supervisor del contrato. **REFRIGERIO** 01 crispeta salada o dulce de 120 gr mínimo, 01 vaso de gaseosa 16 oz y 01 Perro caliente compuesto de (pan tipo perro o hotdog de 60 gr mínimo, salchicha tipo americana 80 gr mínimo, queso 50 gr mínimo, ripio de papas 20 gr y salsas variadas tomate 8 gr mínimo, rosada 8 gr mínimo, mayonesa 8 gr mínimo, tártara 8 gr mínimo y piña 8 gr mínimo, 01 chocolatina de 50 gr mínimo, 01 gaseosa pet 400 ml. Valor unitario: $ 60.659 Valor total de la actividad: $ 363.954	  
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO	**ALMUERZO DE COMPAÑEROS ESYOP** Lugar: Palo Grande Participantes: 167 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato.	

Y APOYO PSICOSOCIAL	**Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr. Valor unitario: $ 59.673 Valor total de la actividad: $ 9.965.391	 
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL	**CICLO PASEO** Lugar: Comando Participantes: 90 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará ciclo paseo, con el objetivo de mejorar la condición físico, promoción de hábitos y estilo de vida saludable, al personal uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **HIDRATACIÓN** **Opción 1:** Botella de agua PET por 600 ml, 01 fruta (manzana, banano, pera, mandarina mínima de 150 gr a 200 gr), 01 bocadillo 40 gramos. **Opción 2:** Bebida hidratante (Isotónica) de 500 ml, fruta (pera, mandarina mínima de 150 gr a 200 gr). Valor unitario: $ 10.472 Valor total de la actividad: $ 942.480	 

LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL	**ALMUERZO DE COMPAÑEROS GUDMO** Lugar: Palo Grande Participantes: 31 El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr. Valor unitario: $ 59.673 Valor total de la actividad: $ 1.849.863	  

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

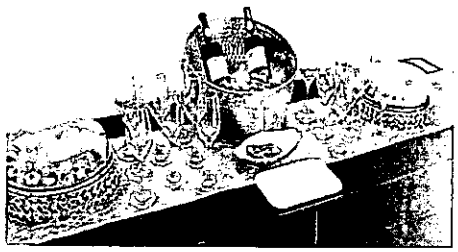
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

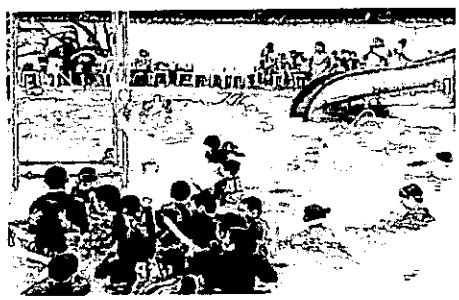
No	Obligación Contractual o especificación técnica	Cumplió	Observaciones y evidencias
01	CAPACIDAD OPERATIVA Teniendo en cuenta que las actividades prestación de servicios de bienestar social, capacitación, alimentación y estímulos, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios del presente proceso contractual se encaminan a actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida, componente recreación, deporte, cultura, del personal Policial perteneciente al Departamento de Policía Casanare.	SI	N/A

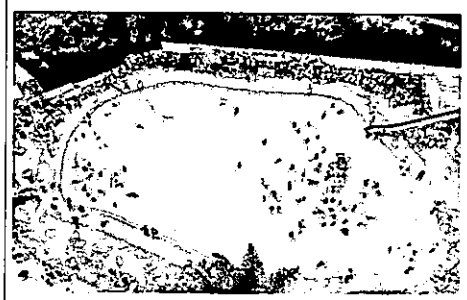
	El contratista debe contar con los medios necesarios para atender las actividades deportivas, culturales, recreativas, y de asistencia psicosocial tales como: instalaciones para el desarrollo de los eventos y actividades, recurso humano para atender los servicios, equipos y demás elementos necesarios, así como en lo relacionado con la alimentación, esta contará con el peso y el gramaje establecido, cumpliendo a cabalidad con las normas de higiene y salubridad que garanticen la buena calidad de los alimentos y que estos son aptos para el consumo humano, garantizando que el personal con el cual se prestara este servicio cuenta con la capacitación como manipulador de alimentos, la idoneidad de los mismos, con las condiciones de almacenamiento, con las condiciones higiénico locativas, con las practicas higiénicas, con los programas de saneamiento básico, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas exigidas por el Departamento de Policía Casanare, teniendo en cuenta que estas se pueden desarrollar de manera simultánea por las diferentes unidades. Adicional a ello cuenta con el: CENTRO RECREATIVO CAMPESTRE PALO GRANDE NIT: 1056552055-8 Dirección Km 2.5 Vía Sirivana - Vereda: Yopal Casanare Teléfono: 3125754873 El cual consta de: Piscina con capacidad mínimo para 30 personas, juegos infantiles y deportivos. Servicio de restaurante y cafetería. Sitio para la realización eventos con ayudas audiovisuales (salones, bohíos, aulas), con capacidad de 50 personas como mínimo. Elementos de recreación (sonido, luces, etc)		
02	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA El contratista debe contar con la capacidad administrativa y operacional, instalaciones, instrumentaría, equipos, muebles, enseres y el personal idóneo necesarios para poner a disposición de la Entidad el servicio o prestar para el cumplimiento del objeto del proceso.	SI	N/A
03	COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE EMPLE EL OFERENTE El personal que emplee el contrista en la ejecución del contrato, debe tener el perfil y la experiencia necesaria para el desarrollo de sus funciones, de tal forma que se garantice el profesionalismo. Así mismo, antes de la iniciación de cada actividad deberá presentar al supervisor del contrato la información concerniente a meseros, recreacionistas, árbitros del campeonato de futbol, profesor de aeróbicos, animador, grupos musicales, los mariachis, dependiendo de la actividad a desarrollarse de tal forma que el supervisor los avale, en caso de que el supervisor determine que no cumple con la idoneidad necesaria el contratista deberá efectuar su cambio de acuerdo a las directrices fijadas por el supervisor	SI	N/A
04	CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Las personas que utilice el contratista deben tener la certificación de la manipulación de alimentos, expedido por las diferentes entidades acreditadas de salud.	SI	N/A
05	CALIDAD Y CAMBIO DE LOS ALIMENTOS El contratista debe garantizar que la alimentación debe estar preparada del día y los insumos utilizados en la preparación deben ser frescos de la mejor calidad, así mismo se cumpla con los gramajes estipulados en las especificaciones técnicas. Igualmente, que cualquier alimentación que se entregue en malas condiciones se efectuará su cambio de inmediato, sin costo alguno para el Departamento de Policía Casanare.	SI	N/A

06	El contratista debe con las disposiciones legales y reglamentarias referente a Higiene y seguridad Ocupacional.	SI	N/A
07	BUENAS PRACTICAS DE MANUNFACTURA El contratista debe garantizar que en cada uno de los servicios que se presten se emplee las buenas prácticas de manufactura, en relación preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción, debiendo cumplir con la normatividad de higiene, salubridad en la preparación y distribución de la alimentación estipulada en la Ley 9 de 1979, Resolución 5109 de 2005, Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 007 del 22/07/2005, y la Resolución 2674 de 2013, o cualquier otra disposición que los modifique, adicione o remplace.	SI	N/A
08	En el evento en que el oferente tenga servicio de restaurante, deberá cumplir con el Decreto 3075 de 1997.	SI	N/A
09	El contratista garantiza la entrega y preparación de alimentos y refrigerios, con los insumos y productos de primera calidad, previendo para esto la logística necesaria en cuento a platos, vasos o elementos similares desechables, garantizando que estos materiales sean reutilizables, igualmente se entregaran en el lugar donde se encuentre el personal a beneficiar, anudado a esto el personal que realice la distribución de los servicios de alimentos, portara dotación necesaria que garantice el higiene y salubridad durante la entrega.	SI	N/A
10	El oferente debe hacer entrega de los servicios objeto del presente contrato dentro del plazo establecido por el supervisor del contrato.	SI	N/A
11	El contratista debe sostener los precios del servicio objeto del presente proceso, durante el tiempo de ejecución.	SI	N/A
12	Cuando el servicio se preste dentro de las instalaciones policiales, el contratista deberá una vez culminado cada evento, entregar en condiciones adecuadas de limpieza y aseo el lugar donde se desarrolló el mismo. Además, debe realizar la disposición de los residuos sólidos en bolsas de distintos colores	SI	N/A
13	El contratista deberá hacer el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de seguridad social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena, al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerlo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	N/A
14	El contratista debe garantizar que el centro recreacional Palo Grande ofrece las debidas medidas de seguridad del personal asistente.	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra).		
CONMEMORACIONES ESPECIALES ANIVERSARIO INSTITUCIONAL **LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. Fortalecer las relaciones interpersonales y generar el compartir entre compañeros a través del reconocimiento de fechas especiales, ya que contribuye en el fortalecimiento del trabajo en equipo, toma de decisiones, autoestima y habilidades sociales, con el fin de motivar directamente a los uniformados y sus familias a tener mayor satisfacción laboral Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes contribuyendo en la consolidación del proyecto de vida institucional. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** El oferente deberá disponer de: • 01 mesero por cada 20 personas, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio. • El servicio debe ser servido a la mesa. • Incluye la lencería, mesas y sillas necesarias para la cantidad de personal citado, el menaje (platos y cubiertos y vasos, empaque desechable si se requiere). • Disponer de mesas con decoración acorde al evento con colores institucionales, previa coordinación con el supervisor del contrato. • Disponer de Un (01) cantante o un (01) Grupo Musical que amenice el evento de acuerdo a la ocasión, 5 canciones. **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** 01 porción de carne asada de 150 gr mínimo, 01 porción de pechuga de pollo a la plancha de 150 gr mínimo	SI	   

acompañada de 100 gr de chorizo mínimo, 100 gr de papa al vapor mínimo, 100 gr de yuca al vapor mínimo, 100 gr de plátano maduro asado y aderezos mínimo, 01 gaseosa pet de 400 ml 01 porción de torta 80 gramos. **Opción 2:** 01 porción de costillas de cerdo de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr. **REFRIGERIO** **Opción 1:** Tablas de queso **Opción 2:** Tablas de frutas		
DIA DULCE- DIA DEL NIÑO **LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, son actividades que buscan promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida. **Lugar** Comando de policía (cancha de futbol) **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR:** ▪ Día del Niño -Celebración día dulce ▪ Cantidad mínimo 200 beneficiarios Desarrollo de un espacio de interacción y creatividad que permiten establecer lazos de desarrollo social y de personalidad a través de una actividad dinámica apoyada por actividades, juegos y mucha diversión para los niños participantes. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** La actividad comprende una tarde o mañana de entretenimiento con un tiempo mínimo de 05 horas, incluye: • Kit calabaza balde plástico de 12x12 cm, por niño que deberá contener: (1) barra de caramelo, (1) bom bom (chupeta), (1) galleta con centro cremoso 114 gr, (1) chocolatina 12 gr, (1) Caramelo blando masticable con sabor a frutas, en forma de cubo o en forma de tubo y grageas 16.5 gr, (1) burbuja de	SI	  

chocolate 14 gr, (1) Pelotas locas de Goma o Saltarinas, (10) dulces 35 gr. • Decoración acorde a la celebración • Dos (2) recreadores con experiencia en actividades de animación, que cuente con todos los materiales requeridos para el desarrollo de la actividad **REFRIGERIOS POR PERSONA** **Opción 1:** 01 empanada mixta carne y pollo 180 gr mínimo, 01 gaseosa pet 400 ml y/o 01 botella de Agua de 250 ml. 01 helado en vaso de 45 gr de diferentes sabores, 01 Caja de golosinas con asas de 5.8 x 3.5 x 3.5 pulgadas, cuyo contenido debe tener 10 caramelos de diferentes referencias. **Opción 2:** 01 croissant 85 gramos, queso o bocadillo, 01 gaseosa pet 400 ml y/o 01 botella de Agua de 250 ml, 01 helado en vaso de 45gr de diferentes sabores, 01 Caja de golosinas con asas de 5.8 x 3.5 x 3.5 pulgadas, cuyo contenido debe tener 10 caramelos de diferentes referencias		 
RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO POLICIAL / TRAYECTORIA INSTITUCIONAL **LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL ADULTEZ-FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, tiene como objeto contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre y la mujer, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Con el fin de reconocer al personal policial que por su tiempo, dedicación, entrega en su trayectoria institucional y a la labor cumplida en el departamento de Policía Casanare, salen trasladados y/o asignación de retiro, se hará entrega como parte de la actividad , 01 caja decorada de cartón de 26x17x10 cm con logos institucionales, que contenga (01 agenda de Tamaño 17x24 cm, cosida al hilo, tapa en cuero poliuretano, bond 60 gr, datos personales, calendario,2025, sección de notas, cinta separadora, cabezada 150 paginas colores surtidos hombre y mujer) , 01 Termo doble pared. Pared interna de plástico y externa de acero inoxidable. Incluye tapa de plástico con válvula de seguridad. Capacidad: 350 ml. Material: Acero Inoxidable / Plástico. Medidas: 7.9 x 12 cm Área de marca: 6 x 5 cm y 01 Bolígrafo en acero inoxidable reciclado. Mecanismo push. **Medidas:** 14 cm, tinta negra) y/o 01 placa en cristal, vidrio, grabado de 21 cm de altura, 14 cm de ancho, largo 1 cm, base rectangular de reconocimiento, con logos	SI	  

institucionales, nombre de la unidad y una pequeña frase o reseña de agradecimiento grabados en laser, por su labor de acercamiento a la comunidad en la prestación del servicio, conectando de manera sincrónica, la familia, el equipo de trabajo, fomentando la interacción y la confianza, como eje central y fundamental en la dinámica social. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **ALIMENTO POR PERSONA** **Opción 1:** • 01 churrasco 250 gr mínimo, 01 porción de papas a la francesa 50 gr mínimo, 01 porción de ensalada de tomate y cebolla o agridulce 80 gr mínimo, acompañado de gaseosa pet de 400 ml **Opción 2:** • Pechuga gratinada 250 gr, arroz por 120 gr, papas al horno por 100 gr, bebida a escoger por parte del supervisor por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 100 gr.		 
DIA DE LA MADRE **LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, es un acto de carácter grupal con el fin de ayudar al mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones familiares. Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal, en cada mujer de la unidad. **Participantes:** funcionarias policiales, no uniformadas y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** El contratista deberá garantizar la logística y entrega en el lugar de la actividad (elementos, materiales a utilizar en la actividad) 1. Entrega detalle (ramo de flores) concertado con el supervisor del contrato. 2. Disponer mínimo 02 meseros por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero	SI	 

debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio.

3. Incluye la lencería, mesas, sillas y el menaje (platos y cubiertos y vasos).
4. Disponer de mesas decoradas con centro de mesa floral acorde a la ocasión.
5. Disponer de Un grupo de marichis que amenice el evento de acuerdo a la ocasión como mínimo 10 canciones.
6. Instalación mesa principal para seis personas; mantelería y decoración de mesa y sillas acorde al evento, las mesas deberán tener arreglos florales; cristalería (vasos, platos); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar, sillas y mesas necesarias para la cantidad de personal citado.
7. Decoración con bombas o globos colores acorde a la ocasión (blanco, rojo, fucsia) y sus respectivas serpentinas.

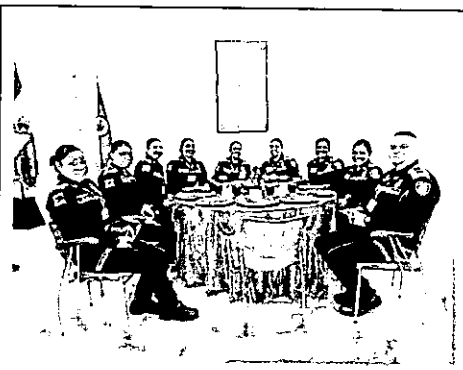
BEBIDAS

Opción 1: Champaña para brindis en copa de vidrio
Opción 2: Coctel tipo margarita en copa de vidrio.
Opción 3: Coctel tipo mojito en copa de vidrio

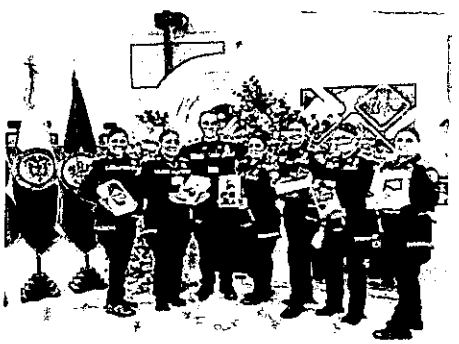
ALIMENTOS

Opción 1: 01 Churrasco de res por 250 gr, porción de papas a la francesa por 150 gr, porción de arroz por 120 gr, ensalada rusa por 100 gr, bebida a escoger por parte del supervisor por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 100 gr.

Opción 2: 01 Pechuga gratinada 250 gr, arroz por 120 gr, papas al horno por 100 gr, bebida a escoger por parte del supervisor por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 100 gr.







ALMUERZO DE COMPAÑEROS GUDMO 25

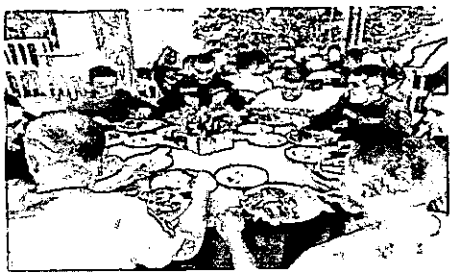
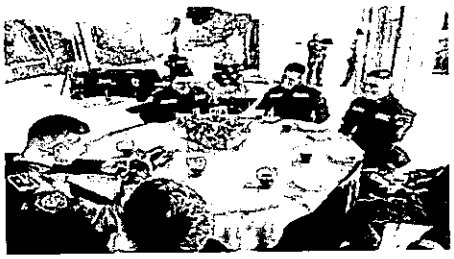
LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL

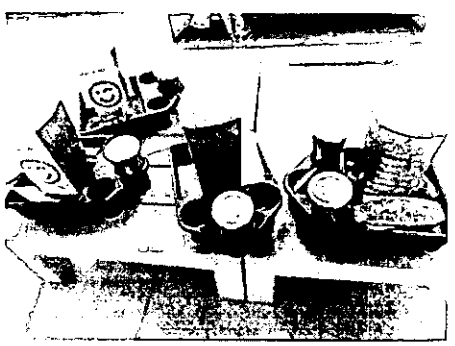
NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA

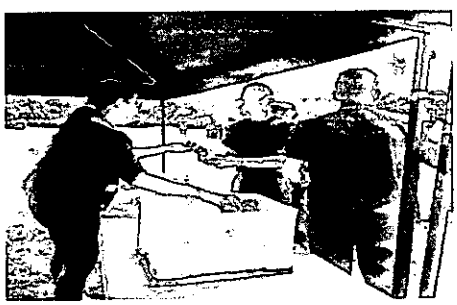
El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario.

Lugar: previa coordinación con el supervisor del contrato.
Participantes: uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato.



PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr.	SI	 
ALMUERZO DE COMPAÑEROS GAULA **LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr.	SI	  

CINE CON BIENESTAR **LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, las jornadas culturales tiene como propósito entender que el espectáculo del cine, es concebido como entretenimiento, antes que, como diversión, nos permite acercarnos en una perspectiva de reconocimiento de muchas obras cinematográficas, sin alejarnos del placer de contemplar, son válidas para la reflexión y el ejercicio del intelecto. **Lugar:** Salas de cine de la jurisdicción. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Para el desarrollo de esta actividad, se requiere ticket de ingreso por persona, para sala de cine, función formato 3D, Película elegida por el supervisor del contrato. **REFRIGERIO** • 01 crispeta salada o dulce de 120 gr mínimo, 01 vaso de gaseosa 16 oz y 01 Perro caliente compuesto de (pan tipo perro o hotdog de 60 gr mínimo, salchicha tipo americana 80 gr mínimo, queso 50 gr mínimo, ripio de papas 20 gr y salsas variadas tomate 8 gr mínimo, rosada 8 gr mínimo, mayonesa 8 gr mínimo, tártara 8 gr mínimo y piña 8 gr mínimo, 01 chocolatina de 50 gr mínimo, 01 gaseosa pet 400 ml	SI	  
ALMUERZO DE COMPAÑEROS ESYOP **LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato. **Participantes:** uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	

PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr.		
CICLO PASEO **LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará ciclo paseo, con el objetivo de mejorar la condición físico, promoción de hábitos y estilo de vida saludable, al personal uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **HIDRATACIÓN** **Opción 1:** Botella de agua PET por 600 ml, 01 fruta (manzana, banano, pera, mandarina mínima de 150 gr a 200 gr), 01 bocadillo 40 gramos. **Opción 2:** Bebida hidratante (Isotónica) de 500 ml, fruta (pera, mandarina mínima de 150 gr a 200 gr).	SI	 
ALMUERZO DE COMPAÑEROS GUDMO 25 **LÍNEA DE ACCIÓN-RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL** **NIÑEZ, ADULTEZ, JUVENTUD Y FAMILIA** El desarrollo de esta actividad será liderado por el responsable de Bienestar Social y/o Apoyo Psicosocial, se realizará con el objetivo de compartir tiempo y espacio entre compañeros que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **Lugar:** previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	

Participantes: uniformados, no uniformados y/o sus beneficiarios previa coordinación con el supervisor del contrato. **PERSONAL LOGISTICO Y ELEMENTOS** Por medio de estas actividades, se busca generar espacios de integración, fomentando el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los participantes. El oferente deberá disponer de: • Incluye la lencería, mesas, sillas **ALIMENTACIÓN POR PERSONA** **Opción 1:** Parrillada que consta de carne de res (200 gr), cerdo (200 gr), pechuga (200 gr.), arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), gaseosa de 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz). **Opción 2:** Porción de costillas de cerdo BBQ de 400 gr mínimo, 01 porción de papas fritas de 80 gr mínimo, 01 porción de patacones 80 gr mínimo, 01 gaseosa de 400 ml, 01 porción de torta 80 gr.		 

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA
Ninguna

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (**91**) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (**217**) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:
El Contratista una vez brinde los servicios contratados, presentará ante la oficina del Área de Contratos de la unidad, un informe de las actividades realizadas anexando la factura o cuenta de cobro en original y dos copias:

- Fotocopia del contrato.
- Recibido a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.
- En físico se debe presentar certificación del representante legal o contador, de que se encuentran al día con el pago de seguridad social y pensión, además copia de los pagos de seguridad social, pensión, ARL y aportes parafiscales vigentes del representante legal y sus empleados.

El pago se realizará de forma parcial en contraprestación de los servicios prestados, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura de prestación de servicios, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás exigencias establecidas en el contrato y en el precio conforme a la oferta. Sin embargo, esto queda supeditado al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC), en cuanto el Tesoro Nacional haga los abonos de dinero.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, o, que recibidos sean devueltos por la oficina central de cuentas, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, se obliga a cancelar la factura

al mes siguiente, siempre y cuando se hubiere subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental.

Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$131.880.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 65.430.295,00	49.61%
Valor total facturado	$ 65.430.295,00	49.61%
Valor facturado pendiente de pago	$17.537.490	13.3%
Valor pagado	$47.893.435,00	36.32%
Valor pendiente de entrega	$83.986.565,00	63.68%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
05	$ 15.789.692	28/04/2025	$ 15.789.692	FVE85	15.189.684,00	600.008,00	139294025
06	$ 1.325.445	28/04/2025	$ 1.325.445	FVE86	1.275.078,00	50.367,00	139294825
07	$ 3.527.271	12/05/2025	$ 3.527.271	FVE87	3.393.235	134.036	161502525
08	$ 7.303.400	13/05/2025	$ 7.303.400	FVE88	7.025.871	277.529	161501125
09	$ 2.565.939	20/05/2025	$ 2.565.939	FVE89			VERIFICAR CON TESORERIA
10	$ 1.849.863	20/05/2025	$ 1.849.863	FVE90			VERIFICAR CON TESORERIA
11	$ 363.954	20/05/2025	$ 363.954	FVE91			VERIFICAR CON TESORERIA
12	$ 9.965.391	21/05/2025	$ 9.965.391	FVE92			VERIFICAR CON TESORERIA
13	$ 942.480	21/05/2025	$ 942.480	FVE93			VERIFICAR CON TESORERIA
14	$ 1.849.863	22/05/2025	$ 1.849.863	FVE94			VERIFICAR CON TESORERIA

Nota: Ninguna

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES: Ninguna

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Subintendente **EDWIN CASTAÑEDA CARREÑO**
Responsable Bienestar Social
Supervisor Contrato: No. PN-DECAS 21-9-10005-25
Correo electrónico: edwin.castaneda6367@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3022398519

